

Grupo XXXII, «Tecnología nuclear», Universidad Nacional de Educación a Distancia, 1.

Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Telecomunicación

Grupo I, «Álgebra lineal. Cálculo infinitesimal», Politécnica de Barcelona, 1.

16029 *ORDEN de 7 de julio de 1981 por la que se convoca a concurso de acceso la cátedra de «Derecho político» de la Facultad de Derecho de la Universidad de Barcelona.*

Ilmo. Sr.: Convocada a concurso de acceso, por Orden de 6 de febrero de 1981 («Boletín Oficial del Estado» del 21) la cátedra de «Derecho político» de la Facultad de Derecho de la Universidad de Salamanca, al que por Orden de 22 de mayo último, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 13 de junio, se agregó la cátedra de igual denominación y facultad de la Universidad de Barcelona, sin tener en cuenta que ya había sido designado presidente del Tribunal para la cátedra de la Universidad de Salamanca,

Este Ministerio ha resuelto:

Primero.—Que el concurso de acceso a la cátedra de «Derecho político» de la Facultad de Derecho de la Universidad de Barcelona se tramita independientemente y con distinto Tribunal de la cátedra de «Derecho Político» de la Universidad de Salamanca, y por tanto, quede sin efecto la Orden de 22 de mayo de 1981.

Segundo.—Abrir un nuevo plazo de quince días para que los aspirantes que lo deseen puedan solicitar el concurso de acceso a la cátedra de «Derecho Político» de la Facultad de Derecho de la Universidad de Barcelona.

Lo digo a V. I. para su conocimiento.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 7 de julio de 1981.—(Orden ministerial de 16 de marzo de 1981).—P. D., el Secretario de Estado de Universidades e Investigación, Manuel Cobo del Rosal.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Académica y Profesorado.

16030 *ORDEN de 8 de julio de 1981 por la que se amplía la de 30 de junio de 1981 que anunció a concurso de traslado, varias plazas del Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad.*

Ilmo. Sr.: Como ampliación a la Orden ministerial de 30 de junio último, pendiente de publicación en el «Boletín Oficial del Estado», por la que se convoca concurso de traslado para la provisión de diversas plazas del Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad,

Este Ministerio ha dispuesto:

Primero.—Incluir entre las plazas a proveer en el mencionado concurso de traslado una de «Econometría y Métodos Estadísticos»; una de «Estructura e Instituciones Económicas Españolas en relación con las extranjeras», y una de «Sociología», todas ellas de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, de la Universidad de Barcelona.

Segundo.—Las condiciones y requisitos de los aspirantes serán los mismos que los señalados en la Orden de 30 de junio último y el plazo de peticiones será de veinte días hábiles, que se computarán a partir del día siguiente al de la publicación de la presente en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 8 de julio de 1981.—P. D. (Orden ministerial de 16 de marzo de 1981), el Secretario de Estado de Universidades e Investigación, Manuel Cobo del Rosal.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Académica y Profesorado.

16031 *RESOLUCION de 4 de mayo de 1981, de la Dirección General de Ordenación Académica y Profesorado, por la que se publica la lista definitiva de aspirantes y admitidos y excluido al concurso-oposición, en turno libre, para la plaza de Profesor agregado de «Historia antigua universal y de España» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Zaragoza.*

Transcurrido el plazo de interposición de reclamaciones contra la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos (publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 25 de marzo último), al concurso-oposición, convocado por Orden ministerial de 6 de octubre de 1980 («Boletín Oficial del Estado» del 23), en turno libre, para la provisión de la plaza de Profesor agre-

gado de «Historia antigua universal y de España» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Zaragoza, Esta Dirección General ha resuelto:

Primero.—Declarar definitivamente admitidos a los siguientes señores:

Don Guillermo Fatás Cabeza (DNI 17.814.632).
 Don Jaime Alvar Ezquerro (DNI 2.191.480).
 Don Federico Lara Peinado (DNI 40.778.573).
 Don José Remesal Rodríguez (DNI 28.331.331).
 Don Jesús Urruela Quesada (DNI 50.784.808).
 Doña María Pilar Fernández Uriel (DNI 1.335.761).
 Doña Raquel López Melero (DNI 122.324).
 Don José Manuel Iglesias Gil (DNI 13.875.214).
 Don José Luis Ramírez Sadaba (DNI 72.625.160).
 Don Josep Padró Parcerisa (DNI 38.466.447).
 Don Rafael Román Chenoll Alfaro (DNI 51.047.765).
 Don Mauricio Pastor Muñoz (DNI 8.661.707).
 Don Alberto Prieto Arciniega (DNI 25.020.903).
 Don Gonzalo Baravo Castañeda (DNI 25.020.900).
 Don José Fernández Ubiña (DNI 24.063.279).
 Doña María del Carmen García Merino (DNI 14.522.892).
 Don Juan Santos Yanguas (DNI 3.408.754).
 Don José María Solana Sainz (DNI 13.635.035).
 Don Santos Crespo Ortiz de Zárate (DNI 12.197.798).
 Don Francisco Marco Simón (DNI 17.176.455).
 Don Juan Francisco Rodríguez Neila (DNI 31.177.593).
 Don Joaquín Muñiz Coello (DNI 50.401.812).
 Don Fernando Martín González (DNI 13.031.809).
 Don José María Santero Santurino (DNI 5.604.879).
 Don Eduardo Matilla Vicente (DNI 7.738.579).
 Don Jenaro Chic García (DNI 30.043.233).
 Doña María Cruz Marín Ceballos (DNI 74.399.518).
 Doña Marina Picazo Gurina (DNI 37.711.459).
 Don Cristóbal González Román (DNI 24.788.543).

Segundo.—Declarar definitivamente excluido al siguiente aspirante, que ya lo fue, con carácter provisional en la resolución de 11 de febrero pasado.

Don Antonio Rodríguez Colmenero (DNI 34.478.976).

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 4 de mayo de 1981.—El Director general, P. D., el Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores, Juan de Sande Simón.

Sr. Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores.

16032 *RESOLUCION de 19 de mayo de 1981, de la Dirección General de Ordenación Académica y Profesorado, por la que se publica la relación de aspirantes admitidos al concurso de acceso convocado para la provisión de la cátedra de Universidad que se cita (Escuela Técnica Superior).*

De conformidad con lo dispuesto en la norma 4.ª de la Orden de 28 de mayo de 1969,

Esta Dirección General ha resuelto declarar admitido al concurso de acceso entre Profesores agregados de Universidad, convocado por Orden de 28 de febrero de 1981 («Boletín Oficial del Estado» del 19 de marzo) para la provisión de la cátedra del grupo XXIII, «Electrónica», de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de Vigo de la Universidad de Santiago de Compostela, al siguiente aspirante:

Don Enrique Mandado Pérez, titular de la misma disciplina.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 19 de mayo de 1981.—El Director general, P. D. (Orden de 16 de marzo de 1981), el Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores, Juan de Sande Simón.

Sr. Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores.

16033 *RESOLUCION de 19 de mayo de 1981, de la Dirección General de Ordenación Académica y Profesorado por la que se eleva a definitiva la lista provisional de opositores admitidos y excluidos al concurso-oposición, turno libre, para la provisión de dos plazas en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad en la disciplina de «Teoría de la Contabilidad» (Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales).*

Por Orden ministerial de 18 de diciembre de 1980 («Boletín Oficial del Estado» de 17 de enero de 1981), se convocó concurso-oposición, turno libre, para la provisión de dos plazas en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, en la disciplina de «Teoría de la Contabilidad» (Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales).

Por Resolución de esta Dirección General de Ordenación Académica y Profesorado, de fecha 27 de marzo último («Boletín Oficial del Estado» de 13 de abril), se publicó la lista provisional de opositores admitidos y excluidos en la mencionada disciplina, dándose un plazo de quince días para interponer reclamaciones contra la misma por inclusiones o exclusiones indebidas, omisiones o errores materiales padecidos en la redacción de aquélla.

Transcurrido el plazo de reclamaciones y habiendo sido estimada la presentada contra la misma.

Esta Dirección General ha resuelto:

Primero.—Eleva a definitiva la lista provisional de opositores admitidos y excluidos para la disciplina de «Teoría de la Contabilidad» (Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales), aprobado por Resolución de esta Dirección General de 27 de marzo de 1981 («Boletín Oficial del Estado» de 13 de abril), incluyendo en la misma al siguiente aspirante, cuya reclamación ha sido estimada:

Fernández Centeno, Eliseo (DNI 25.902.097).

Segundo.—Excluir definitivamente a la siguiente aspirante:

Novertó Laborda, María del Carmen (DNI 9.649.933).

Contra esta Resolución podrá interponerse recurso de alzada ante el titular del Departamento, en el plazo de quince días, a contar del siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», de conformidad con lo establecido en el artículo 122 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 19 de mayo de 1981.—El Director general, por delegación (Orden ministerial de 16 de marzo de 1981), el Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores Juan de Sande Simón.

Sr. Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores.

16034 RESOLUCION de 19 de mayo de 1981, de la Dirección General de Ordenación Académica y Profesorado, por la que se eleva a definitiva la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición, turno libre, para provisión de una plaza en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, en la disciplina del Grupo XVII «Estadística» (Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales).

Por Orden ministerial de 18 de diciembre de 1980 («Boletín Oficial del Estado» de 17 de enero de 1981), se convocó concurso-oposición, turno libre, para la provisión de una plaza en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, en la disciplina del Grupo XVII «Estadística» (Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales).

Por Resolución de esta Dirección General de Ordenación Académica y Profesorado de fecha 18 de marzo último («Boletín Oficial del Estado» del 29 de abril), se publicó la lista provisional de opositores admitidos y excluidos en la mencionada disciplina, dándose un plazo de quince días para interponer reclamaciones contra la misma por inclusiones o exclusiones indebidas, omisiones o errores materiales padecidos en la redacción de aquélla.

Transcurrido el plazo de reclamaciones y no habiéndose formulado ninguna contra la lista provisional,

Esta Dirección General ha resuelto elevar a definitiva la lista provisional de opositores admitidos y excluidos para la disciplina del Grupo XVII «Estadística» (Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales), aprobada por Resolución de esta Dirección General de 18 de marzo de 1981 («Boletín Oficial del Estado» de 29 de abril), excluyendo definitivamente al siguiente aspirante:

Cuesta Albertos, Juan Antonio (DNI 3.417.776).

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 19 de mayo de 1981.—El Director general, por delegación (Orden ministerial de 16 de marzo de 1981), el Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores Juan de Sande Simón.

Sr. Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores.

16035 RESOLUCION de 29 de mayo de 1981, de la Dirección General de Ordenación Académica y Profesorado, por la que se hace pública la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición, turno libre, para la provisión de seis plazas en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, en la disciplina de «Derecho procesal» (Facultad de Derecho).

Por Orden ministerial de 11 de febrero de 1981 («Boletín Oficial del Estado» del 3 de marzo) se convocó concurso-oposición, turno libre, para la provisión de seis plazas en el Cuerpo

de Profesores Adjuntos de Universidad, en la disciplina de «Derecho procesal» (Facultad de Derecho), dándose un plazo de treinta días hábiles para la formulación de solicitudes por los interesados, de acuerdo con el artículo 3.3 de la Orden ministerial de 23 de agosto de 1976 («Boletín Oficial del Estado» del 28).

Transcurrido el plazo de presentación de instancias y dando cumplimiento al apartado 4.1 de la mencionada Orden ministerial,

Esta Dirección General ha resuelto lo siguiente:

Primero.—Publicar en el anexo de esta Resolución la lista provisional de los aspirantes admitidos y excluidos, con expresión de su nombre y apellidos y el número del documento nacional de identidad, especificándose en los excluidos la causa de su exclusión.

Segundo.—De acuerdo con el apartado 4.3 de la Orden ministerial de 23 de agosto de 1976, los interesados podrán interponer reclamación contra la lista provisional ante esta Dirección General de Ordenación Académica y Profesorado, en el plazo de quince días hábiles a contar del siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», todo ello de conformidad con el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo. Una vez resueltas las reclamaciones presentadas, se publicará la lista definitiva de opositores admitidos al citado concurso-oposición.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 20 de mayo de 1981.—El Director general, por delegación (Orden ministerial de 26 de marzo de 1981), el Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores, Juan de Sande Simón.

Sr. Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores.

ANEXO

Admitidos

Berzosa Francos, María Victoria (DNI 12.169.035).
Calvo Sánchez, María del Carmen (DNI 5.068.221).
Espinosa de Rueda Jover, Mariano (DNI 22.329.889).
Esteban Gómez, José Carlos (DNI 2.837.043).
Galán Urbano, Pedro Luis (DNI 17.835.969).
Gómez Colomer, Juan Luis (DNI 22.658.332).
Huidobro Escalante, Fernando (DNI 35.961.632).
Lorca Navarrete, Antonio María (DNI 24.095.442).
Martín Ostos, José de los Santos (DNI 30.042.576).
Millán y Hernández, Carlos Santiago (DNI 41.995.100).
Moreno Catena, Víctor M. (DNI 22.427.449).
Moreno Meyerhoff, Pedro (DNI 46.106.503).
Muñoz Vidal, Antonio Bartolomé (DNI 22.921.262).
Rifa Soler, José María (DNI 38.765.295).
Sanz Tomé, Federico (DNI 11.978.674).
Velasco de la Fuente, Mariano José María (DNI 9.476.494).

Excluidos

Ninguno.

16036 RESOLUCION de 20 de mayo de 1981, de la Dirección General de Ordenación Académica y Profesorado, por la que se hace pública la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición, turno libre, para la provisión de dos plazas en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, en la disciplina del grupo XXXIII, «Automática» (Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales).

Por Orden ministerial de 10 de febrero de 1981 («Boletín Oficial del Estado» del 25) se convocó concurso-oposición, turno libre para la provisión de dos plazas en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, en la disciplina del grupo XXXIII, «Automática» (Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales), dándose un plazo de treinta días hábiles para la formulación de solicitudes por los interesados, de acuerdo con el artículo 3.3 de la Orden ministerial de 23 de agosto de 1976 («Boletín Oficial del Estado» del 28).

Transcurrido el plazo de presentación de instancias y dando cumplimiento al apartado 4.1 de la mencionada Orden ministerial,

Esta Dirección General ha resuelto lo siguiente:

Primero.—Publicar en el anexo I de esta Resolución la lista provisional de los aspirantes admitidos y excluidos, con expresión de su nombre y apellidos y el número del documento nacional de identidad, especificándose en los excluidos la causa de su exclusión.

Segundo.—De acuerdo con el apartado 4.3 de la Orden ministerial de 23 de agosto de 1976, los interesados podrán interponer reclamación contra la lista provisional ante esta Dirección General de Ordenación Académica y Profesorado, en el plazo de quince días hábiles a contar del siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», todo ello de conformidad con el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Adminis-